MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, HONDURAS C.A.

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Catastro de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere

HACE CONSTAR

Que no se extendieron permisos de construcción en el mes de Agosto del año 2023

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los cinco días del mes de septiembre del Año dos mil Veinte y tres

Elmer Adonis Ralleta Martínez
Jefe de Catastro Municipal